**Trámites para después de la defensa de tesis**

Carta del Director(a) del TFG, haciendo constar que la versión final está correcta, en vista de haberle incorporado las observaciones que el Tribunal Examinador hiciera el día de la defensa pública.

De no tener observaciones se debe presentar de igual manera la carta del director(a) del TFG.

Los ejemplares empastados en pasta dura, con su respectivo resumen que puede ser una o dos páginas, la hoja con las firmas originales del tribunal examinador y el (los) sustentante(s).

**El disco compacto y la caja deben venir con una cubierta que reproduzca los datos de la portada: nombre, institución, título y subtítulo del trabajo, año. El contenido del disco debe venir en el formato PDF**

* 1 impreso, 1 CD para la Biblioteca Carlos Monge Alfaro
* 1 impreso, 1 CD para la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós
* 1 CD para la Escuela de Historia
* Debe llenar una boleta de automatización de tesis del Sistema de bibliotecas (SIBDI), cuando hace entrega del documento final ( se adjunta)
* Los CD deben venir con la firma del Tribunal Examinador igual que en la versión impresa.